

Gestión de anuncios

PLAN DE APOYO A LA TRANSMISION DE EMPRESAS

Guía de usuario

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. REGISTRARSE	3
3. BÚSQUEDA DE ANUNCIOS.....	8
4. ANUNCIOS FAVORITOS.....	11
5. BÚSQUEDAS GUARDADAS.....	12
6. TABLÓN DE ANUNCIOS.....	13

1. INTRODUCCIÓN

La Transmisión de Empresas (TE) es una alternativa de doble vertiente. Satisface al empresario que quiere cesar en su actividad y al emprendedor que desea comenzar una nueva o ampliar la suya ya existente. TE evita el cese de negocios activos y los nuevos emprendedores pueden comenzar con empresas viables que les ofrece una mayor probabilidad de éxito frente a la nueva creación.

El servicio que ofrece la DGIPYME no se limita a un mero gestor de anuncios que permite poner en contacto a compradores y vendedores, sino que cuenta con una red de puntos de atención que asesoran tanto a unos como a otros a lo largo de todo el proceso, ya que se trata de operaciones complejas que requieren de conocimientos especializados.

Para ofrecer este servicio la DGIPYME cuenta con un sistema informático formado por los siguientes elementos:

- El portal web de Trasmisión de Empresas (<https://www.transmisionempresas.es>). En él se difunden ofertas y demandas de empresas que son accesibles mediante un buscador. Se gestionan solicitudes de alta como comprador o vendedor de una empresa.
- Una herramienta de gestión para los puntos de atención.

Una de las funcionalidades del portal web es la búsqueda y gestión de anuncios. Se podrá acceder a ella sin necesidad de solicitar la intermediación de los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) en los procesos de transferencia.

Para acceder a dicha funcionalidad, se debe pulsar en el apartado “Anuncios” del menú de la parte superior del portal (ver imagen):



La gestión de anuncios ofrece cuatro funcionalidades:

- Búsqueda de Anuncios
- Anuncios Favoritos
- Búsquedas Guardadas
- Tablón de Anuncios

De ellas, la “Búsqueda de Anuncios” es la única disponible para los usuarios que no se hayan registrado en el portal.

2. REGISTRARSE

Si desea beneficiarse de la funcionalidad completa del Portal de Transmisión de Empresas, debe registrarse. Para ello, debe contar con un certificado electrónico emitido por un prestador cualificado de servicios electrónicos de confianza (TSL). Puede consultar la lista de prestadores admitidos en:

<https://sede.serviciosmin.gov.es/Prestadores/Paginas/Inicio.aspx>

Para registrarse deberá pulsar en el botón “Registrarse/Identificarse” en la esquina superior derecha de la pantalla de búsqueda y gestión de anuncios:



En la ventana que aparecerá, deberá pulsar en el botón “Registro de usuario”:



En la siguiente pantalla se deben rellenar los datos solicitados para el registro.

Los campos que aparecen con el fondo en color, son con carácter obligatorio:

- NIF
- Nombre
- Primer Apellido
- Sexo
- Teléfono
- Correo electrónico
- Contraseña

Es obligatorio la aceptación de la Política de Protección de Datos y las condiciones de servicio que ofrece el PLAN. Y finalmente pulsar el botón “Guardar”.

Al volver a la pantalla inicial, el usuario registrado verá que aparece su identificación en la esquina superior derecha, en lugar del botón genérico de “Registrarse/Identificarse”.

También se recibirá un correo electrónico de confirmación en la dirección indicada en el registro.



Una vez registrado, pulsando en su identificación de la esquina superior derecha, tendrá acceso a una pantalla con ‘Mis Datos’ para poder consultar y modificar los mismos.

MIS DATOS

NIF:

Nombre:

Apellido:

Dirección:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Contraseña:

Repetir Contraseña:

También podrá pulsar en “Desconectarse” para cerrar la sesión y volver al portal como un usuario sin identificar.

En accesos posteriores al portal, podrá identificarse con los datos que ha facilitado al registrarse.

Al pulsar en el botón “Identificarse/Registrarse”, se mostrará la siguiente pantalla donde se podrá optar por identificarse usando el sistema Cl@ve o mediante usuario y contraseña:

Login

Si usted desea beneficiarse de la funcionalidad completa del Portal de Transición de Empresas, deberá registrarse. Para realizar el proceso de registro deberá contar con un certificado electrónico. Una vez registrado puede acceder con su usuario y password o con su certificado electrónico; le recomendamos la segunda opción.

Usuario:

Contraseña:

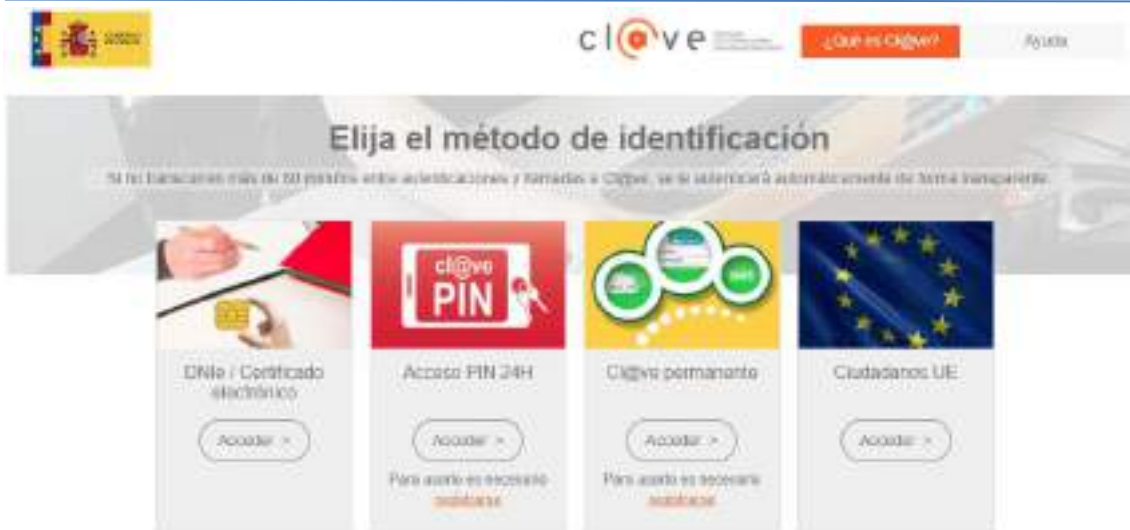
Acceder

Acceder con Cl@ve

Registrar de Usuario

Cerrar

Si se elige identificarse con Cl@ve (sistema recomendado) se mostrará la siguiente pantalla:



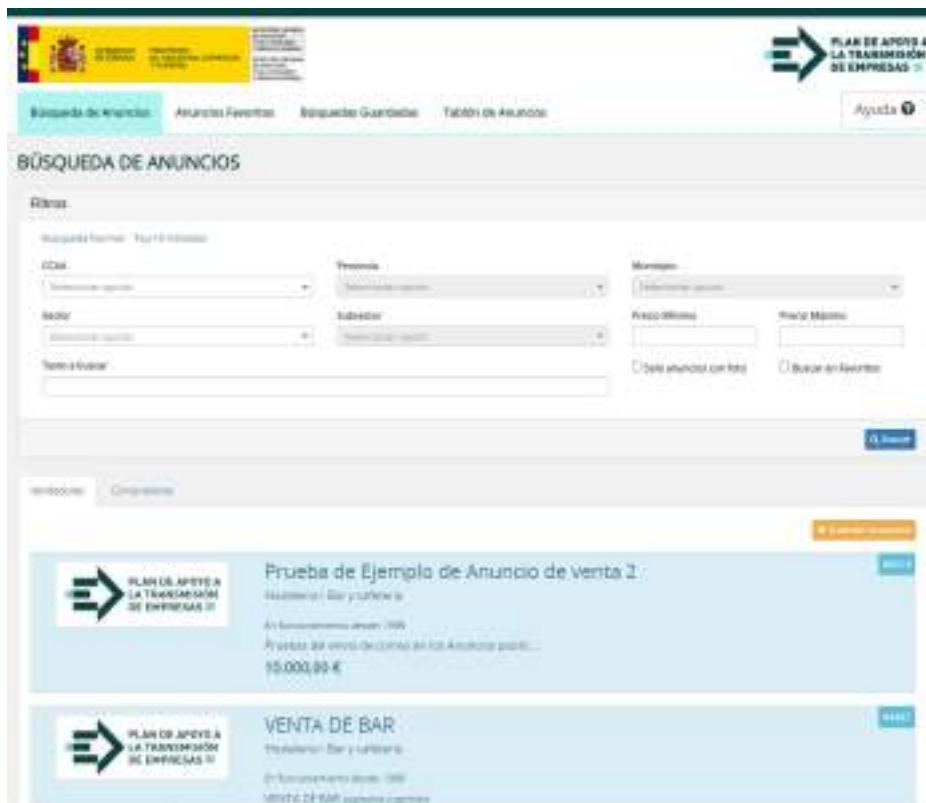
En ella se podrá elegir alguno de los 4 métodos de identificación disponibles. Para más información sobre la identificación con Cl@ve puede pulsar el botón “Ayuda” de la anterior pantalla.

Si se elige identificarse con usuario y contraseña, deberá rellenar como “Usuario” el correo electrónico facilitado en el registro, y como contraseña la indicada igualmente al registrarse.

** En caso de olvido de la contraseña, deberá ponerse en contacto vía email a:*

TransmisionEmpresas@mincotur.es para la recuperación de la misma.

Una vez registrado e identificado, tendrá habilitadas todas las pestañas para la gestión de Anuncios.



ANUNCIOS FAVORITOS

Título	Nombre del Proyecto	Precio	Tipo de Proyecto	Estado	Fecha de Publicación
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE I+D+i	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE I+D+i	11.000.000,4	Investigación	Publicado	2021-03-02

Totales: 1 registros

Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Pinar de la Carolina, 140 - 28011 Madrid - España

BÚSQUEDAS GUARDADAS

Título	Región	Provincia	Municipio	Sector	Subsector	Precio máximo	Tipo de Proyecto	Fecha de Búsqueda
SEGUIMIENTO DE NEGOCIO	OCIA	Madrid	Madrid	Comercio				

Totales: 1 registros

Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Pinar de la Carolina, 140 - 28011 Madrid - España

TABLÓN DE ANUNCIOS

Título	Nombre del Proyecto	Precio	Tipo de Proyecto	Estado	Fecha de Publicación
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE I+D+i	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE I+D+i	10.000.000,4	Investigación	Publicado	2021-03-02

Totales: 1 registros

Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Pinar de la Carolina, 140 - 28011 Madrid - España

3. BÚSQUEDA DE ANUNCIOS

La pestaña de 'Búsqueda de Anuncios', estará habilitada para aquellos usuarios ya registrados. Desde ella se podrán realizar búsquedas de ofertas tanto de compra como de venta de empresas, con los criterios que se indiquen:

- CCAA
- Provincia
- Municipio
- Sector
- Subsector
- Precio Mínimo
- Precio Máximo
- Texto a buscar
- Solo anuncios con foto
- Búsqueda en favoritos

Además de la búsqueda por criterios, se podrá obtener la lista de los 10 anuncios más visitados (independientemente de los criterios).

Para acceder a cualquiera de las dos posibilidades se puede pulsar en los enlaces "Búsqueda normal" o "Top 10 visitados" situados encima de los criterios de búsqueda:



Tras pulsar en "Buscar", más abajo, se visualiza el resultado de la búsqueda en dos pestañas diferenciadas en la parte izquierda:

- 'Vendedores'
- 'Compradores'

Además, cuenta con un botón de 'Guardar Búsqueda' (de color naranja, en la parte superior derecha de la lista de resultados) que permitirá guardar los últimos criterios utilizados para posteriormente poder repetir la búsqueda fácilmente.

**NOTA: La búsqueda muestra los anuncios relacionados con los criterios asociados a dicha búsqueda. Si un anuncio se elimina o se modifica, los resultados de la búsqueda podrían variar si se realiza en distintos momentos.*

The screenshot shows a search interface titled "BÚSQUEDA DE ANUNCIOS". It features a "Filtros" section with several dropdown menus for "CCAM", "Provincia", "Municipio", "Sector", and "Subsector". There are also input fields for "Precio Mínimo" and "Precio Máximo", and checkboxes for "Solo anuncios con foto" and "Buscar en favoritos". A "Buscar" button is located on the right side of the filter section. Below the search area, there are tabs for "Vendidos" and "Comprados", and a "Guardar búsqueda" button highlighted with a red box.

Al guardar una búsqueda, el botón de “Guardar Búsqueda” cambiará a “Quitar Búsqueda”, permitiendo eliminarla de entre las búsquedas guardadas.

The screenshot shows a close-up of the "Guardar búsqueda" button. The button is red and contains the text "Quitar búsqueda".

Las búsquedas guardadas se pueden consultar y gestionar desde la solapa “Búsquedas guardadas”, explicada en un apartado posterior.

Al seleccionar el Anuncio que se quiere visualizar y entrar en él, se podrá ver en la parte de la izquierda y de forma detallada todas las características de dicho anuncio.

Detalles de la empresa:

- Forma jurídica
- Precio de venta
- Motivación de venta
- Año de Constitución
- Número de Socios
- Número de trabajadores
- Local

Sector y Actividad:

- Sector Principal
- Actividad Principal

Y en la parte de la derecha, con el fondo en blanco, los detalles tales como:

- La ubicación del proyecto en venta
- Por quién ha sido gestionado el anuncio
- El número de visualizaciones que ha recibido el anuncio
- La fecha en la que ha sido publicado
- El número de veces que se ha señalado como favorito
- Y el número de veces que ha sido solicitado



Y arriba, en la parte derecha, aparecen 3 iconos:

- Para poder enviar el anuncio por correo electrónico
- Para imprimirlo
- Para añadirlo como favorito (al darle cambia el botón a “Quitar favorito”)



4. ANUNCIOS FAVORITOS

En esta pestaña, los usuarios registrados podrán visualizar el listado de los anuncios que previamente han guardado como 'favorito'.

El usuario podrá habilitar o deshabilitar la notificación en el correo electrónico. El objetivo de esta función es hacer llegar de forma automática a su buzón de correo la información de nuevos anuncios de su interés o modificaciones de los ya existentes. Este servicio trabajará con anuncios marcados como favoritos y con búsquedas almacenadas.

Además, podrá ver el anuncio en detalle o eliminar el anuncio de los favoritos.

Título	Descripción del Proyecto	Precio	Tipo de Proyecto	Número de Publicación	Notificación
Empresa de Comercio de Alimentos de WOLLE	Sistema de Procesado de WOLLE	21.000.000 €	Operación	148.00000	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="button" value="Eliminar"/>
WETA DE INGENIERIA CONSULTORA	WETA DE INGENIERIA CONSULTORA	5.000.000 €	Operación	166.00000	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="button" value="Eliminar"/>

Todos los proyectos

Desarrollo General de Software y de la Pesquisa y Medición Proximos, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Paseo de la Castellana, 104 - 28011 Madrid - España

5. BÚSQUEDAS GUARDADAS

En la pestaña 'Búsquedas Guardadas', el usuario registrado podrá ver la búsqueda general que guardó con todo el listado de anuncios que cumplen con una serie de requisitos que el usuario haya estimado que son de su interés, como por ejemplo, todos aquellos anuncios situados en la Comunidad de Madrid o todos aquellos anuncios que comprendan el mismo sector (comercio).



Además, también se podrá habilitar o deshabilitar las notificaciones en el correo electrónico, ver la búsqueda guardada o eliminar la búsqueda guardada.

Habilitar las notificaciones referidas a las búsquedas guardadas supone que se recibirán avisos por correo electrónico cada vez que se incorpore al sistema un nuevo anuncio que se ajuste a los criterios de la búsqueda.

Es posible que se reciban notificaciones con el mismo anuncio si este respondiese a dos o más búsquedas guardadas distintas.

6. TABLÓN DE ANUNCIOS

El tablón de anuncios permite incorporar anuncios de compra o venta de empresas en el portal sin solicitar los servicios de intermediación de los Puntos de atención al Emprendedor (PAE).

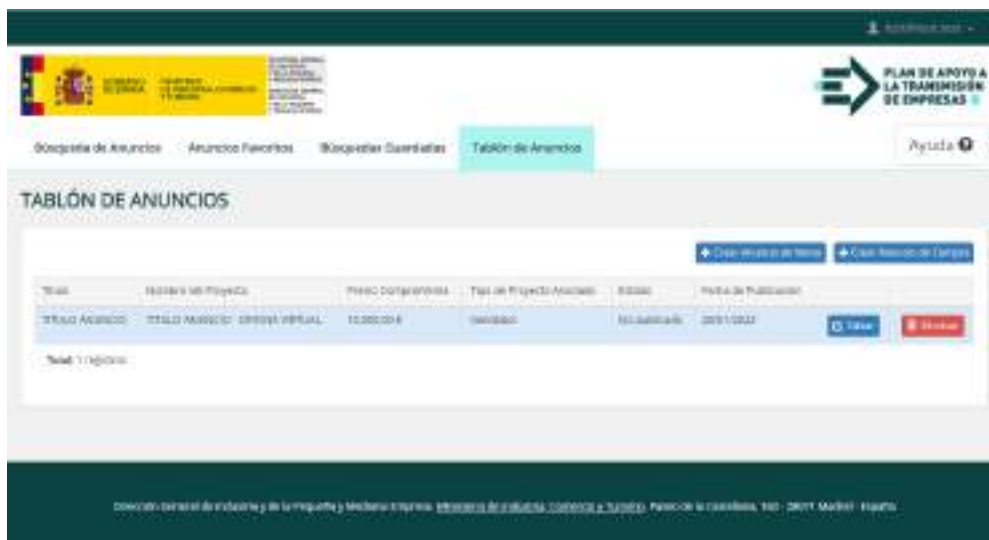
No obstante, le recomendamos que haga uso de los servicios “Vende tu empresa” o “Compra una empresa” disponibles en la página inicial del portal <https://www.transmisionempresas.es>, para que de esta manera pueda disfrutar de asesoramiento y asistencias gratuitos en el proceso.

Los ciudadanos sin interés en darse de alta en el Plan de Transmisión de Empresas pero que estén interesados en publicitar su intención de comprar o vender una empresa necesitan registrarse para crear tanto ofertas como demandas dentro del tablón de anuncios.

En la pestaña ‘Tablón de Anuncios’, aquellos usuarios registrados podrán:

- Crear Anuncios de Venta
- Crear Anuncios de Compra

Y si tienen algún anuncio creado, podrán editarlo o eliminarlo.



Al pulsar sobre el botón ‘Crear Anuncio de Venta’ o ‘Crear Anuncio de Compra’ se abrirá un desplegable con diferentes campos para cumplimentar los datos solicitados y poder crear su propio anuncio.

El formulario guiará al usuario e indicará los campos que serán visualizados en el detalle del Anuncio una vez publicado.

El anuncio no será publicado hasta que un técnico no lo haya revisado y aprobado.

The image shows a screenshot of a web application interface for creating a sales advertisement. At the top, there is a navigation menu with the following items: "Reservación de anuncios", "Anuncios Reportes", "Reservaciones Reportes", and "Anuncio de Anuncios" (which is highlighted in green). A "Ayuda" icon is located in the top right corner. The main heading of the page is "ANUNCO DE VENTA". Below the heading, there is a section with a blue background and a white border containing a text area for the advertisement content. Below this, there is a "Precio" section with a label "Indicador de la operación de reserva de venta" and a dropdown menu. The bottom part of the form consists of several rows of input fields and dropdown menus for various details, including "Código de producto", "Código de reserva", "Código de anuncio", "Código de campaña", "Código de cliente", "Código de vendedor", "Código de agente", "Código de representante", "Código de gerente", "Código de supervisor", "Código de jefe de departamento", "Código de jefe de oficina", "Código de jefe de equipo", "Código de jefe de proyecto", "Código de jefe de área", "Código de jefe de departamento", "Código de jefe de oficina", "Código de jefe de equipo", "Código de jefe de proyecto", "Código de jefe de área".